La Universitat tiene pendiente medio millón de euros en ayudas al estudio del curso pasado - Levante - 07/02/2017

La Universitat tiene pendiente medio millón de euros en ayudas al estudio del curso pasado

Atribuye el retraso a que la conselleria de Educación no público sus becas hasta hace poco más de un mes

RAFEL MONTANER VALENCIA

■ La Universitat de València aún no ha resuelto sus ayudas al estudio de grado y máster del pasado curso 2015-16, que convocó hace 9 meses con una dotación e 550.000 euros. El delegado del rector para estudiantes, Jordi Caparrós, atribuye la demora de la resolución al retraso con que la Conselleria de Educación ha concedido las becas del pasado curso, «que no las publicó hasta este 4 de enero».

Estas ayudas al estudio, que en el curso 2014-15 beneficiaron a 369 estudiantes de grado y posgrado, son incompatibles tanto con las becas del ministerio como con las de la Generalitat. El universitario solicita las tres con el fin de lograr al menos una. La principal causa de denegación de las Becas UV es que el estudiante ha logrado otra, con lo cual la convocatoria no se puede resolver hasta que ministerio y conselleria publican sus ayudas.

Las del ministerio son más difíciles de conseguir pues los umbrales de renta son más bajos, 38.831 euros de ingresos anuales para una familia de cuatro miembros, mientras que en las del Consell y la UV el tope es de 43.846 eu-

ros al año. Como todas estas ayudas son competitivas, es decir que se dan de mayor a menor puntuación hasta que se acaban los fondos, el alumno que no logra la beca del Consell puede optar a la de la UV.

La Generalitat convocó sus becas del 2015-16 con el curso acabado y el Tribunal Superior de Justicia las paralizó durante dos meses por un recurso de la Universidad Católica de Valencia. Caparrós añade que al publicarlas Educación en enero, la UV no ha podido reunir a la comisión de becas dicho mes porque no se puede convocar a los alumnos que participan en ella durante el periodo de exámenes. No obstante, asegura, «la idea es publicar la resolución a lo largo de esta semana».